

Castelló controlará el comportamiento de sus funcionarios con un reglamento - Levante de Castelló - 21/04/2018

Castelló controlará el comportamiento de sus funcionarios con un reglamento

► El bipartito trabaja en un documento que pueda aplicarse a diversos colectivos, desde bomberos o policía, hasta celadores de instalaciones deportivas

R. LORGEUX CASTELLÓ

El Ayuntamiento de Castelló controlará el comportamiento de sus funcionarios a través de un reglamento. El precepto, con algunos matices a propósito de las normas, será aplicable a aquellos colectivos que actualmente carecen de unas pautas internas. Estos, Policía Local, bomberos, brigadas municipales, celadores de instalaciones deportivas y banda de música, entre otros.

La medida pretende mejorar la relación entre compañeros y evitar problemas de egos, que redunden en enemistades. No se busca ejercer una mayor presión sobre los profesionales, pudiendo afectar con ello a su rendimiento. Se trata de establecer una normativa de conducta que permita marcar ciertas directrices sobre situaciones concretas, sin olvidar tampoco la necesidad de disponer de un decálogo en relación a aspectos tan esenciales como la indumentaria o el régimen disciplinario.

La necesidad de elaborar un reglamento sobre la manera de proceder ha surgido a raíz del conflicto en la banda municipal de música. El mal ambiente entre sus componentes, con aperturas de expedientes y varias denuncias - incluso por acoso -, ha puesto de manifiesto que la inexistencia de un precepto representa una invitación a futuros enfrentamientos. No solo entre los propios músicos, sino también en otros gremios, derivando en nuevas disputadas.

Por ello, el equipo de gobierno se ha apresurado a encargar un documento que recoja unas mínimas normas de conducta. Además, también incluirá las sanciones (administrativas y económicas) en caso de incumplimiento. También prevé establecer un baremo de gravedad en función de la infracción y de la reiteración.

La reglamentación no será igual para policías, bomberos u operarios de las brigadas municipales. Aunque es cierto que habrá algunos puntos en común, la inmensa mayoría se ajustará al sector de actividad, ya que se trata de profesionales con singularidades muy dispares.

El concejal de Personal, Antonio Lorenzo, cree que la creación del documento de comportamiento «puede ser una solución para evitarlo ocurrido en la banda de música. Aportará unas normas de comportamiento que ahora no existen. Es, además, un acuerdo con todas las secciones sindicales», subraya.

La medida pretende mejorar la relación entre compañeros y establecer un régimen disciplinario interno

La portavoz de la Junta de Gobierno Local, Verónica Ruiz, también coincide en que el citado reglamento mejorará la convivencia entre los funcionarios.

En este contexto, la también concejala de Cultura asegura que algunos músicos han precisado de tratamiento psicológico a consecuencia de la tensión en la banda municipal con un clima laboral insostenible. «Todos los que han pedido asistencia individualizada la han tenido», precisa Ruiz, quien considera fundamental recuperar la normalidad en el colectivo cuanto antes.



Los bomberos, en una actuación en el Raval Universitari. CARMÉ RIPOLLÉS

Categoría Ramon Segarra muestra una nómina con grupo A2

► El bipartito reiteró ayer que José Vicente Ramon Segarra está cobrando como director de la banda de música bajo la categoría A1, aunque el propio afectado, en respuesta, mostró una nómina suya con el epígrafe de grupo A2. En el cruce de declaraciones entre unos y otro, tanto el concejal de Personal, Antonio Lorenzo, como la titular de Cultura, Verónica Ruiz, aseguraron que la relación con Segarra siempre ha existido, con dos reuniones en el último año. Encuentros, además, en los que le invitaron «a participar en el proceso de concurso-oposición. No veíamos ninguna inconveniencia a que no lo hiciera, pero él nos trasladó mucho antes de que no se iba a presentar y que tampoco era apropiado para él hacerlo», puntualizó Lorenzo.



La banda ya acumulaba cuatro expedientes con el PP

La edil de Cultura, Verónica Ruiz, asegura que la situación de malestar interno se arrastra desde finales de 2011

R. L. CASTELLÓ

El bipartito, integrado por el PSPV-PSOE y Compromís, no tiene la exclusividad respecto a la apertura de expedientes disciplinarios en la banda de música. Según desvela la portavoz de la Junta de Gobierno Local, Verónica Ruiz, «esta situación de malestar interno dentro de este grupo de funcionarios no viene de ahora, viene

de muchísimo antes. Cerca de finales de 2011, antes incluso de jubilarse el anterior director, y precisamente siempre provocado por esta plaza».

Así, asegura que «con la anterior corporación (del Partido Popular) se abrieron varios expedientes. De hecho, cuando nosotros llegamos había dos en marcha, que se resolvieron por el actual equipo de gobierno», sostiene Ruiz.

En concreto, fueron cuatro los sumarios incoados por el PP, con sus correspondientes investigaciones para esclarecer las denuncias. Cantidad de expedientes que ya se ha alcanzado en la presente

legislatura con el bipartito al frente del Ayuntamiento de Castelló.

Además, como la propia Ruiz precisa, hay que sumar las tres denuncias por acoso. En estos casos, se activa un protocolo en el que únicamente el comité que forma parte de la resolución tiene acceso a la documentación.

Tres denuncias de acoso

«Se abrió uno el año pasado, a propuesta de una persona de la banda, que acusaba de acoso a otros compañeros. De aquel expediente salieron unas propuestas de resolución», prosigue. Entre ellas, varias de carácter disciplinario a los afectados. Otra se cen-

tró en elaborar un estudio del clima laboral a cargo de psicólogos de la Universitat Jaume I, además de prestar atención psicológica personalizada.

«A partir de esta denuncia hubo dos más. La segunda, como los músicos son los mismos, se propone por parte del comité aunarlos en un solo expediente y además hacerlo de forma externalizada al propio ayuntamiento».

«La tercera denuncia de acoso está en marcha. Hace unos días se reunió el tribunal y en unos días se empezarán a llamar a diferentes miembros para poner luz y taquígrafos a este tema», concluye Ruiz.